

M

Don José Antonio de la Rua, Bedel, n  
llamara a Claustro de Consiliarios para ma-  
ñana jueves a las ~~tres~~<sup>once</sup> de la ~~tarde~~<sup>mañana</sup>, para de-  
clarar vacante la Catedra de Partido mayor  
de Medicina, por renuncia q. ha hecho el  
Sor Dr. Cirnerov, q. la obtenga; y si pare-  
ciese al Claustro pasar a nombrar sucesor  
se le hará con arreglo a Estatuto, y sobre todo  
resolver lo mas conveniente. Fecha Miércoles  
20. de Enero de 1859.

J. D. J. Díez de la  
Rúa /

AVSA



2

Plauso de Conciliarios de 23 de Enero de 1883.

pres. P. C. en la sala de Claustros da las once de la mañana  
en presencia de los miembros, conciliarios y nuncios del  
Consejo. La sala de Claustros, se leyo el memo! del Dr. D. J. M.  
y se acordó admitir la renuncia del Católico Partido mayor, por el que  
el Dr. D. J. M. renunció al Católico Partido mayor y el Claudio  
Román — acordó admitir otra renuncia y se le pongo en  
conocimiento. Concluyóse la reunión y se puso en conocimiento  
al Dr. D. Pérez; Y q. se informe a la Subsecretaría  
vaca de para que se nombre un Subsidiario  
que sigan el reglamento o 26 de Septiembre de 1882  
real ordenes. Y q. se conteste al Dr. D. J. M.  
Cineros, haber admitido la renuncia, con lo  
que se concluyó este Claudio primavera de  
los años 1882 y 1883 se dio fe de ello y de  
que se ha hecho constar en el libro de  
Actas de los Claustros del Colegio de  
D. J. M. y de su secretario  
P. C. —

Sedesma

26/1/83

Sec.

El Memorial q. arriba se expresa del Dr. Cineros,  
se halla original en la estension de este Claustro —

AVSA



Clavería Corr. 1819

24 coros dominica la convencione  
Dr. Cárdenas, hinc en la catedral Pab.  
so mayor, se declaro vacante mance no.  
nro. Doctor M. J. Díaz Contreras ex Dr.  
Páez, y se le dio su informe a la sede  
de medicina. P. J. P. M. a nombre de  
cada uno de los coros, proclamó el Dr. M.  
J. Díaz, y el Presidente al  
Dr. Cárdenas como su sucesor  
En convención

D  
Cárdenas

Leydo en Clase, ova Comisión de 2<sup>a</sup> y 2<sup>b</sup>  
Enero 1812, por Dn. José Pérez de la Torre.

Mi hermano, mi acompañante del Oficio de  
renuncia a la Catedra del Partido masón, porque  
me honraro el Obispo el profe. pár. cuarto, q. h.  
mis continuados males, como manifiesta el certificado  
q. a la renuncia a compaño, me beso en la precision  
de hacer.

Espeso el Oficio q. q. sin perdida de tiempo.  
scriba manifestación al for. Rector, q. no dejan  
pasar el tiempo. A Estatuto, q. dará p. vacante.

Dijo que en Und. m. d. d. d. Avila, q.

Enero 25, 1812.

J. M. Fernández

AVSA



En Clamiro de r. P. y Considerando  
celebrado en el dia de ayer se vio  
y acepto la renuncia q. f. hace de  
la Catedra de Partidos mayor en las  
Facultades de Medicina, y en seguida  
se declaro vacante, lo q. decio por  
el mismo Clamiro, y se un acuerdo  
lo aviso a U. para su inteligencia.

Dios que a U. m. salvo  
23 de Enero del 1819.

S'ido Dr. J. S. Ledermaier  
Dir. D. J. Ledermaier  
gris

On tho dia 23 de Enero 1819. se puso  
so en el correo.

Gov. Dr. Mariano Cuñer.

Correspondencia al Claustro de Consiliarios  
D. 28 de Enero 1881

Una de las más principales y más útiles  
de las que tienen el nombre de "estudios"  
es la de la literatura y de los escritos  
que se publican en las revistas y  
periódicos. La mayor parte de  
los que se publican en el extranjero  
son de muy poca calidad,  
y no sirven para nada.  
En cambio, los que se publican en  
los países vecinos son de mucha  
mayor calidad, y sirven para  
muchas cosas. Es necesario  
que se publicen más en el  
país, y que se publicen más  
en el extranjero.

AVSA

